

## Comunicado de prensa N° 16

### Secretaría de Educación inicia trabajo con la comunidad educativa para retomar normalidad en el Colegio Ciudadela Educativa de Bosa

**Bogotá, abril 3 de 2024.** La Secretaría de Educación del Distrito mantiene su compromiso de fortalecer la educación pública y los colegios como espacios protectores, seguros y confiables, por lo que continúa con el acompañamiento a la comunidad educativa de la IED Ciudadela Educativa de Bosa para la reconstrucción del tejido social ante diferentes situaciones que se han presentado y presuntos hechos de violencia sexual, frente a los que reitera un total rechazo y un respaldo a las voces ciudadanas que de manera pacífica expresan la necesidad urgente que tenemos como sociedad de trabajar en prevención y sanción.

En aras de propender por la normalidad académica con un proceso de restauración emocional y de abordar la reparación de la comunidad educativa, se desarrollarán varias jornadas de acompañamiento de la Secretaría de Educación del Distrito y su equipo pedagógico, convenidas con directivos y docentes de la institución educativa en los siguientes espacios:

- Jueves 4 de abril: acompañamiento restaurativo y emocional con directivos, docentes, administrativos, servicios generales y vigilancia de la jornada mañana y tarde.
- Viernes 5 de abril: acompañamiento restaurativo entre directivos, docentes, equipo administrativo, representantes de familias y estudiantiles.
- Lunes 8 de abril: atención a padres de familia de los grados 3 a 11°.
- Martes 9 de abril: atención a padres de familia de los grados prejardín a 2° grado.
- Miércoles 10 de abril: acompañamiento restaurativo y emocional a estudiantes de toda la institución educativa.

A partir del jueves 11 de abril, se regresará a normalidad académica y la Secretaría de Educación del Distrito mantendrá la intervención integral en esta institución educativa a nivel socioemocional, recuperación del entorno escolar y fortalecimiento de los procesos de aprendizaje. Esto supone invitar a la comunidad en general a velar por mantener a los colegios alejados de violencias y situaciones que puedan afectar los proyectos de vida de los niñas, niños y adolescentes.

Este ejercicio será liderado por la Secretaría de Educación y el Director local de educación de Bosa, quien asume como rector, transitoriamente, dado el traslado administrativo que se concede por solicitud de la rectora.

Por parte de la Secretaría, se continuará con la gestión pedagógica y emocional que permita garantías en los colegios, especialmente, en mantener a la IED Ciudadela Educativa de Bosa reconociendo su posición emblemática en la ciudad, con el apoyo de los directivos docentes, docentes y la recuperación de la confianza entre familias y estudiantes.

Se mantiene la invitación a las familias y a la comunidad educativa a construir conjuntamente en estos espacios de diálogo y a mantener la institucionalidad para avanzar en el fortalecimiento de la institución educativa. Escuchar a la comunidad educativa ha sido un ejercicio positivo para identificar dónde se pueden fortalecer procesos pedagógicos, de participación y administrativos, y será la base que permitirá un punto de partida para la reconstrucción de la confianza en la institución académica. Adicionalmente,

ante las situaciones de crisis por vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes, existen protocolos de atención inmediata que son emitidos interinstitucionalmente por el Comité Distrital de Convivencia Escolar que congrega sectores como salud, seguridad, Defensoría del Pueblo, Fiscalía General de la Nación, ICBF, Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud, Personería, Policía Nacional, entre otros.

Finalmente, la Secretaría de Educación del Distrito agradece el acompañamiento de los órganos de investigación y de control, el cual invita a mantener en aras de velar por la protección de derechos de niñas y niños, al igual que confía en su diligencia para tomar las medidas que permitan el esclarecimiento de los hechos y una decisión en derecho que respete el debido proceso.

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO**  
Oficina Asesora de Comunicación y Prensa  
3241000 Ext. 1311 /1309